

LA FORMA SINODAL DEL MINISTERIO Y DEL ORDEN EN LA IGLESIA

La sinodalidad se ha convertido en el leitmotiv teológico central del pontificado de Francisco. Representa una auténtica recepción y desarrollo de la enseñanza del Concilio Vaticano II. La sinodalidad desafía una jerarcología tóxica e invita a adoptar nuevas perspectivas sobre el ministerio público de la Iglesia, tanto el ordenado como el no ordenado. Por último, el principio de la sinodalidad también desafía la forma actual del gobierno episcopal católico romano.

Concilium, 390 (12/2021) 267-278

En un discurso conmemorativo del cincuenta aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos, quizá el discurso más trascendental de su papado, Francisco desarrolló el tema central de su pontificado, la sinodalidad. Reflexionando sobre las raíces etimológicas de *sínodos* (“caminar juntos”), Francisco admitió que la sinodalidad era un principio que “no es tan fácil ponerlo en práctica” y, sin embargo, “nos ofrece el marco interpretativo más adecuado para comprender el ministerio jerárquico”. En este artículo seguiremos el ejemplo del Papa y consideraremos, desde el horizonte de la sinodalidad, no solo el “ministerio jerárquico” sino todos los ministerios públicos u “ordenados” de la Iglesia en su relación con todos los fieles cristianos. Comenzamos con una consideración de la gestación del principio de la sinodalidad en el seno de la enseñanza del Concilio.

Tres enseñanzas conciliares ocupan un lugar relevante en el desarrollo posconciliar del principio de la sinodalidad: (1) la Iglesia como peregrina; (2) la Iglesia en su totalidad como oyente de la Palabra de Dios; (3) la relación “co-esencial” entre el carisma bautismal y el oficio eclesial.

En primer lugar, el papa Francisco vinculó explícitamente el principio de la sinodalidad a la exploración teológica conciliar de la Iglesia como peregrina. Este tema se recogía en la constitución conciliar sobre la Sagrada Liturgia afirmando que la Iglesia es “a la vez humana y divina”, “presente en el mundo y, sin embargo, peregrina”. Por eso, una Iglesia en peregrinación siempre estará necesitada de reforma y renovación.

En segundo lugar, la sinodalidad evoca una Iglesia atenta a la Palabra de Dios. Decía el papa Francisco en el discurso mencio-